

INFORME DE AUDITORÍA

Proceso: Evaluación de Política Pública

Numero de Auditoria: 2020-G-017

Reunión de Apertura

Reunión de Cierre

Día	03	Mes	09	Año	2020	Día	14	Mes	12	Año	2020
-----	----	-----	----	-----	------	-----	----	-----	----	-----	------

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):

- Germán Alirio Cordon Guayambuco
Subdirector de Aseguramiento de la calidad de la educación superior.

EQUIPO AUDITOR:

AUDITOR LIDER: Martha Lucia Carbonell Calderón
AUDITOR GESTION: Kelly Johana Gordillo Gómez
 Jonnathan Ricardo Cortes Rivera
 Libia Cortés Cantor

OBJETIVO DE AUDITORÍA

Evaluar de manera independiente y objetiva el Proceso de Evaluación de Política, con el fin de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz, para lograr cerrar las brechas que existen en la garantía del derecho a la educación y en la prestación de un servicio educativo con calidad.

ALCANCE DE AUDITORÍA:

El alcance de la auditoría del Proceso de Evaluación de Política comprende la evaluación de los siguientes aspectos:

- Plan de Acción 2019-2020 en lo relacionado con Convalidaciones.
- Procedimiento de convalidaciones.
- Normatividad aplicada.
- Matriz de riesgos y Controles.
- Mecanismos de Seguimiento y Autoevaluación.
- Emergencia Sanitaria.
- Participación Ciudadana.

El periodo definido como objeto de revisión es el comprendido entre el 1º de julio de 2019 y el 31 de Julio de 2020.

CRITERIOS DE AUDITORÍA:

- *Documentos publicados en el SIG. Julio 2020*
- *Plan Nacional de Desarrollo PND 2018-2022*
- *Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Versión 3*
- *Plan de Acción Institucional 2019- 2020*
- *Matriz de riesgos del proceso y corrupción 2019-2020.*
- *Decreto 5012 de 2009 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional, y se determinan las funciones de sus dependencias".*
- *Decreto 854 de 2011 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional."*

- Resolución 010491 de 2019 "Por medio de la cual se adoptan y ratifican las políticas de gestión y desempeño institucional y de operación del Ministerio de Educación Nacional".
- Resolución 010687 de 2019 "Por medio de la cual se regula la convalidación de títulos de educación superior otorgados en el exterior y se deroga la Resolución 20797 de 2017"
- Resolución 004751 de 2020 "Por medio de la cual se suspenden términos administrativos en los trámites de convalidación de títulos de educación superior otorgados en el exterior".

RESUMEN GENERAL

RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:

Se evidencia que el proceso de Evaluación de Política tiene definido su mapa de riesgos de proceso y corrupción, que inicia con la identificación de riesgos, análisis, evaluación y plan de tratamiento. También se establecen controles, planes de contingencia y acciones asociadas.

Riesgos de Gestión Vigencia 2019

RIESGO 1	CAUSA	CONTROL	OBSERVACION OCI
No identificación de necesidades de evaluación de política.	Carencia de un procedimiento actualizado que permita identificar y planificar de manera adecuada las necesidades de evaluación de política.	Seguimiento al cumplimiento de compromisos derivados del diseño de políticas, en Comité Directivo a través de la revisión del tablero estratégico.	No se evidencia que la dependencia reporte monitoreo debido a que no existe consistencia y cohesión entre el riesgo, causa, consecuencia, control y el seguimiento al mismo..

RIESGO 2	CAUSA	CONTROL	OBSERVACION OCI
Evaluaciones de política efectuadas inoportunamente o que no cumplan criterios de calidad.	Carencia de un procedimiento actualizado que permita identificar y planificar de manera adecuada las necesidades de evaluación de política.	Seguimiento al cumplimiento de compromisos derivados del diseño de políticas, en Comité Directivo a través de la revisión del tablero estratégico.	No se evidencia que la dependencia reporte monitoreo debido a que no existe consistencia y cohesión entre el riesgo, causa, consecuencia, control y el seguimiento al mismo.

Riesgos de Corrupción Vigencia 2019

RIESGO 1	CAUSA	CONTROL	OBSERVACION OCI
Utilización indebida de los resultados de evaluación de política para favorecer un tercero o intereses particulares.	Carencia de un procedimiento actualizado que permita identificar y planificar de manera adecuada las necesidades de evaluación de política.	Seguimiento al cumplimiento de compromisos derivados del diseño de políticas, en Comité Directivo a través de la revisión del tablero estratégico.	No se evidencia que la dependencia reporte monitoreo debido a que no existe consistencia y cohesión entre el riesgo, causa, consecuencia, control y el seguimiento al mismo.

Riesgos de Gestión Vigencia 2020

RIESGO 1	CAUSA	CONTROL	OBSERVACION OCI
No identificación de necesidades de	Carencia de un procedimiento actualizado que permita identificar y planificar de manera adecuada las	Seguimiento al cumplimiento de compromisos derivados del diseño de políticas, en Comité Directivo a	Se evidencia que en la casilla de seguimiento indica ... "La Dirección de Calidad de Educación Superior no ha

evaluación de política.	necesidades de evaluación de política.	través de la revisión del tablero estratégico.	evaluado documentos de política en este periodo". Se reitera la observación de la vigencia 2019: No existe consistencia y cohesión entre el riesgo, causa, consecuencia, control y el seguimiento al control.
	No están claramente identificados los responsables de evaluación de política.	Sin información.	Se evidencia que en la casilla de seguimiento indica ... "La Dirección de Calidad de Educación Superior no ha evaluado documentos de política en este periodo". Se reitera la observación de la vigencia 2019: No existe consistencia y cohesión entre el riesgo, causa, consecuencia, control y el seguimiento al control.

RIESGO 2	CAUSA	CONTROL	OBSERVACION OCI
Evaluaciones de política efectuadas inoportunamente o que no cumplan criterios de calidad.	Carencia de un procedimiento actualizado que permita identificar y planificar de manera adecuada las necesidades de evaluación de política.	Seguimiento al cumplimiento de compromisos derivados del diseño de políticas, en Comité Directivo a través de la revisión del tablero estratégico.	Se evidencia que en la casilla de seguimiento indica ... "La Dirección de Calidad de Educación Superior no ha evaluado documentos de política en este periodo". Se reitera la observación de la vigencia 2019: No existe consistencia y cohesión entre el riesgo, causa, consecuencia, control y el seguimiento al control
	No están claramente identificados los responsables de evaluación de política	Uso de los resultados de las evaluaciones más relevantes que se hacen a los actores del sector educativo	Se evidencia que en la casilla de seguimiento indica ... "La Dirección de Calidad de Educación Superior no ha evaluado documentos de política en este periodo". Se reitera la observación de la vigencia 2019: No existe consistencia y cohesión entre el riesgo, causa, consecuencia, control y el seguimiento al control.

Riesgos de Corrupción Vigencia 2020

RIESGO 1	CAUSA	CONTROL	OBSERVACION OCI
Utilización indebida de los resultados de evaluación de política para favorecer un tercero o intereses particulares	Carencia de un procedimiento actualizado que permita identificar y planificar de manera adecuada las necesidades de evaluación de política	Seguimiento al cumplimiento de compromisos derivados del diseño de políticas, en Comité Directivo a través de la revisión del tablero estratégico.	Se evidencia que en la casilla de seguimiento indica ... "La Dirección de Calidad de Educación Superior no ha evaluado documentos de política en este periodo". Se reitera la observación de la vigencia 2019: No existe consistencia y cohesión entre el riesgo, causa, consecuencia, control y el seguimiento al control.
	Falta de construcción de lecciones aprendidas con relación a las metodologías que permitan evaluar la Política Pública de Educación.	Sin información.	No se evidenció control asociado a la causa.

	No está claramente definida una instancia de revisión de los resultados de evaluación de política	Sin información.	No se evidenció control asociado a la causa.
	Falta de instrumentos objetivos de evaluación actualizados	Sin información.	No se evidenció control asociado a la causa.

Cabe anotar que, de acuerdo con los principios de autocontrol y autorregulación, establecidos por el Modelo estándar de control interno -MECI y ratificado el Modelo integrado de planeación y gestión -MIPG-, las dependencias deben implementar prácticas de gestión de riesgo, eficaces y aplicar las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos, todo lo anterior enmarcado en la “autogestión”.

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

No se enunciaron indicadores en el proceso Evaluación de política, específicamente para el procedimiento de convalidaciones

EMERGENCIA SANITARIA

Mediante Resolución 385 del 12 de marzo del 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, se declaró el estado de emergencia sanitaria en todo el país como consecuencia de la pandemia del COVID-19, con el propósito de facilitar el aislamiento social y tomar medidas que garanticen la contención del virus.

Le corresponde al Ministerio de Educación Nacional adelantar los procesos de convalidación de títulos otorgados por Instituciones de Educación Superior extranjeras, de acuerdo con lo previsto en el numeral 17 del artículo 2 del Decreto 5012 de 2009 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional, y se determinan las funciones de sus dependencias". Este procedimiento está previsto en la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, pero las solicitudes de convalidación presentadas antes de la expedición de esta norma se rigen por el trámite establecido en la Resolución 20797 del 9 de octubre de 2017.

Acorde a lo anterior se expidió la Resolución 004751 de 2020 “Por medio de la cual se suspenden términos administrativos en los trámites de convalidación de títulos de educación superior otorgados en el exterior”. Además, se observa que se dio prioridad a solicitudes de convalidaciones de títulos relacionadas con el área de la Salud y sus especialidades, por efecto de la emergencia sanitaria.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

Se revisaron actas de reuniones internas, presentaciones, capacitaciones y correos donde se evidencia el compromiso de evaluar el trabajo realizado y efectuar los correctivos cuando se considere necesario.

- ✓ Reunión Cifras Proceso de Convalidaciones Educación Superior.
- ✓ Seguimientos semanales de productividad al personal que labora en convalidaciones.
- ✓ Seguimiento proyección plan de descongestión de convalidaciones.
- ✓ Capacitación del proceso de convalidación de títulos extranjeros de educación superior en Colombia.
- ✓ Capacitación del Sistema CONVALIDA (Bizagi).
- ✓ Capacitación sobre acreditación y legalidad.

Se recomienda a continuar reflejando en la información documentada los compromisos y sus respectivos seguimientos.

PARTICIPACION CIUDADANA:

Para las vigencias 2019 y 2020, no se encontraron actividades asociadas al Monitoreo Plan de Participación Ciudadana correspondiente a Subdirección de Aseguramiento a la Calidad Superior, esto acorde a lo reportado en el link <https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/377616:Participacion-Ciudadana>.

CONCLUSIONES:

- No se encontraron indicadores en el Plan de Acción Institucional donde se refleje lo relacionado con convalidaciones en el Proceso de Evaluación de Política.
- Se evidencian debilidades en la identificación, formulación y monitoreo de riesgos para el proceso de Evaluación en lo concerniente a convalidaciones, acorde a la normatividad vigente.
- No se encontraron actividades asociadas al Monitoreo de Plan de Participación Ciudadana.
- Se realizan seguimientos semanales de productividad del grupo de convalidaciones.
- Se evidenció el estado de las solicitudes del aplicativo Vumen, así :
 - ✓ Radicadas 1,328.
 - ✓ Cerradas 1.098.
 - ✓ Abiertas 230.
- En el sistema actual Bizagi, implementado en Octubre de 2019 se refleja:
 - ✓ Radicadas 11.763
 - ✓ Cerradas 8.516
 - ✓ Abiertas más traslados 3.247

RECOMENDACIONES:

- Efectuar una administración adecuada de sus riesgos con el propósito de fortalecer la gestión de las convalidaciones, teniendo en cuenta las observaciones relacionadas en el presente informe.
- Generar mecanismos donde se refleje la participación ciudadana.

INFORME DETALLADO

Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

AUDITORIA DE CALIDAD CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES

Resultado		Requisito o numeral	Descripción
NC	OB		
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: Martha Lucia Carbonell Calderón

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: María Helena Ordóñez Burbano